

Informe Mensual a 31 de Diciembre de 2022 – Fondo Administrado ICM Dinámico

Los fondos de ICM son una gran alternativa de inversión, sobre todo para aquellas personas que buscan mejorar su salud financiera, hacer frente a imprevistos y afrontar los planes de futuro.

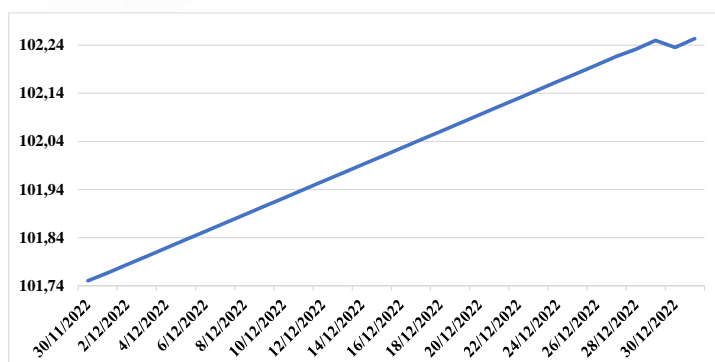
1. Características operativas del Fondo

Tiempo mínimo de permanencia:	365 días calendario
Canal de acceso/rescates:	Ingreso/Transferencia bancaria
Bancos donde realizar aportes:	Internacional / Del Austro
Solicitud de rescate:	Con cuatro días hábiles de anticipación
Horario para aportes y rescates:	Hasta las 14:30 horas

2. Coyuntura económica

El Fondo Monetario Internacional (FMI) aprobó un desembolso para Ecuador por \$700 millones tras la sexta y última revisión del programa que inició en 2020. De esta manera el FMI y Ecuador concluyen un acuerdo, después de más de dos décadas. Este programa fue por \$6.500 millones entregados en un periodo de 27 meses (entre septiembre 2020 y diciembre 2022) para alcanzar dos objetivos: el primero era el de mitigar la crisis de Covid 19 y asegurar la sostenibilidad de las finanzas públicas. Mientras tanto, el segundo apuntaba a reforzar las instituciones nacionales con reformas estructurales para establecer las bases del desarrollo económico. Según el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), concluir el acuerdo expande la posibilidad de acceso a financiamiento con multilaterales, por lo que pretende mantener una relación cercana con el FMI y el Gobierno analizará durante el primer trimestre del próximo año si necesita recurrir a un nuevo acuerdo de crédito con el organismo.

3. Evolución del Valor de la Unidad de Participación



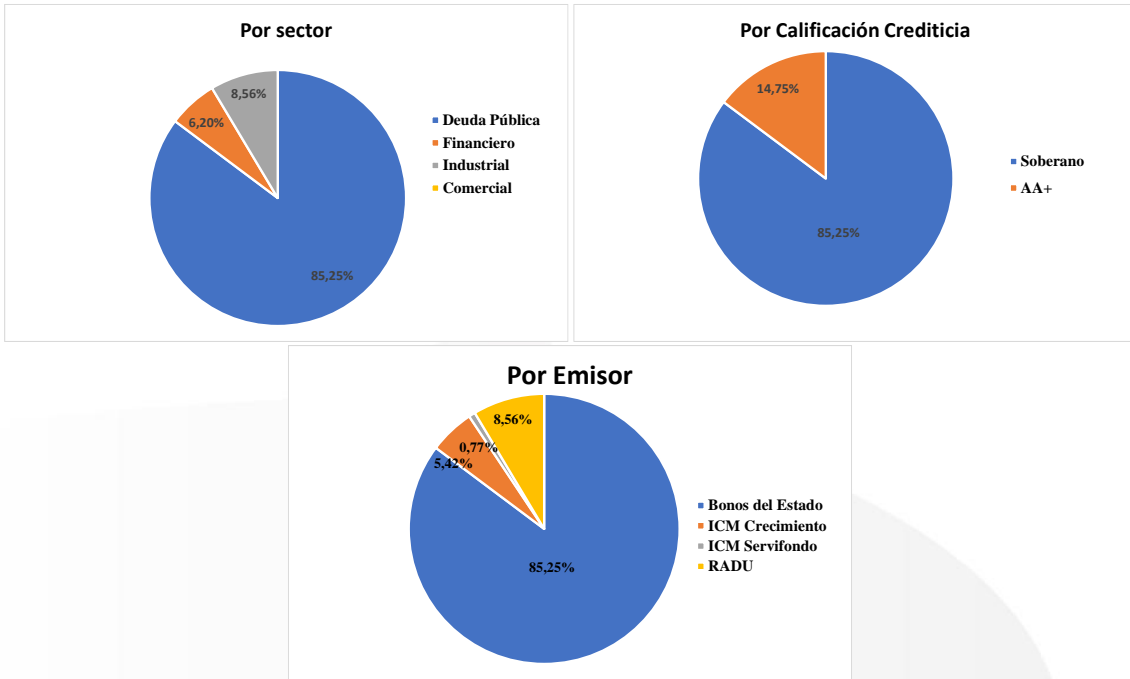
VANU al 31/12/2022:	102,25331586
VANU al 30/11/2022:	101,75032817

Rentabilidad obtenida	Nominal	Efectiva
Mes corriente:	5,74%	5,89%
Mes anterior:	6,35%	6,54%
Promedio mensual último año	6,23%	6,41%

Volatilidad mes corriente:	2,04%
Volatilidad mes anterior:	0,13%

Patrimonio Neto:	\$	64.337,06
Unidades en Circulación:		629,19

4. Composición de la Cartera de Inversiones por Sector, Rating Crediticio y Emisor



5. Cuentas bancarias para Aportes Iniciales e Incrementos de Participaciones

Banco	Tipo de Cuenta	Número CC	RUC
Austro	Corriente	0809231658	0993373210001
Internacional	Corriente	1510606690	

6. Calificación Crediticia

Class International Rating
CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

CERTIFICADO

FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO ICM DINÁMICO

El Comité de Calificación No. 0-014-2022 celebrado en Quito, el día 31 de agosto de 2022, por unanimidad decidió otorgar la calificación de:

“AA+”

Corresponde a las cuotas de los fondos colectivos en los que la administradora de fondos tiene una muy buena capacidad técnica, operativa y económica; su política de inversión es muy buena y el riesgo es mínimo. El proyecto a desarrollarse tiene una perspectiva de rentabilidad y seguridad muy alta.

La categoría de calificación descrita puede incluir signos de más (+) o menos (-). El signo de más (+) indicará que la calificación podría subir hacia su inmediata superior, mientras que el signo menos (-) advertirá descenso a la categoría inmediata inferior.

Instrumento Calificado:
FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO ICM DINÁMICO
(Calificación Privada)

Quito, 31 de agosto de 2022



Econ. Luis R. Jaramillo Jiménez MBA
Gerente General

CLAS INTERNATIONAL RATING CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. desarrolla el estudio técnico de calificación con el cuidado y precaución necesarios para su elaboración. La información se ha originado en fuentes que se estiman confiables, especialmente el propio fondo, los informes de auditoría externa y otros. CLAS INTERNATIONAL RATING CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. no ha realizado tareas de auditoría sobre dicha información; los informes y calificación constituyen opinión y no recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio, sino una evaluación sobre el riesgo crediticio involucrado en éste. La presente Calificación de Riesgo tiene una vigencia de seis meses o menos, en caso que la calificación decida revisarla en menor plazo.

7. Costes a cargo del Fondo

Durante el presente mes la Administradora ha cargado unos honorarios del 2% anual, calculado sobre el patrimonio del Fondo.

Tal como prevé el Reglamento, el Fondo asume también los demás costes, gastos y tributos generados por su gestión diaria, tales como honorarios por su calificación de riesgo, comisiones a favor de casas de valores y bolsas de valores, los ocasionadas por los servicios de custodia de valores y gestiones de cobro de valores, los honorarios del auditor externo y otros destinados a la mejor defensa de los intereses de los partícipes.

8. Costes a cargo de los Partícipes

El Reglamento del Fondo prevé una penalidad por rescate anticipado del 2% sobre el monto a rescatar. En el caso de los partícipes que deseen reembolsar su inversión con transferencias al exterior se aplicarán los costes bancarios más el Impuesto a la Salida de Divisas. A las transferencias a realizar a entidades nacionales se le aplicarán los costes de cada institución financiera.

oooOOOooo